

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL ALTAMIRA, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

I. GENERALIDADES

- La Administración del Sistema Portuario Nacional Altamira (ASIPONA Altamira), en términos de los artículos 3 fracción II y 46 fracción II inciso A) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es una empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, constituida el día 15 de diciembre de 1993 como Sociedad Anónima de Capital Variable; y en términos del artículo 38 de la Ley de Puertos y 30 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, es concesionaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la Administración Portuaria Integral del Puerto de Altamira.
- El objeto social de la ASIPONA Altamira, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de su título de concesión, comprende el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación que integran la zona de desarrollo industrial colindante con el Recinto Portuario del Puerto de Altamira, Tamaulipas, así como la prestación de los servicios portuarios, y la construcción de obras (sujetándose a lo establecido en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario) , terminales marítimas e instalaciones que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes de dicha zona . Al término de la concesión las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.
- La Entidad se encuentra facultada para ejercer cualquier acto de dominio respecto a los bienes muebles e inmuebles propiedad de ésta. Lo anterior tiene sustento en el artículo TERCERO, fracción II del Estatuto Social de la Entidad, el cual establece que para que la Entidad cumpla con su objeto social, podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto y cumplimiento de sus fines.
- De manera especial, se denota la facultad de enajenar bienes inmuebles, por lo que la ASIPONA Altamira tiene además la actividad particular de giro de carácter inmobiliario, situación que conlleva a la gestión de comercialización de terrenos, para propiciar el desarrollo del Puerto.
- La misión de la ASIPONA Altamira es satisfacer con calidad, costo y tiempo competitivos, la demanda de servicios portuarios, de logística multimodal nacional e internacional y de actividades de valor agregado, para la movilización eficiente de la carga industrial y comercial de su mercado relevante.
- Visión. El Puerto de Altamira es el nodo logístico multimodal de clase mundial con actividades industriales y de valor agregado, que distribuye la mayor cantidad de carga de comercio exterior en el norte del Golfo de México, con alta productividad y sustentabilidad.

II. - UBICACIÓN Y OPERACIÓN

- El Puerto de Altamira se encuentra localizado en las costas del Golfo de México, en el sur del estado de Tamaulipas, con una extensión de más de 9,500 ha y cuenta con un calado de 40 pies en sus áreas de navegación. Su ubicación estratégica le permite tener rápido y fácil acceso a cualquier mercado en el mundo, así como de los principales centros económicos del país. La estratégica planeación del Complejo Industrial Portuario permite la importación de materias primas a gran escala a través del Puerto de Altamira para proveer a la industria instalada y permite la distribución nacional e internacional de los productos terminados con atractivos costos logísticos. La distribución de la superficie del proyecto contempla la zonificación de las áreas para la instalación de cualquier tipo de industria, relacionando el diseño de la infraestructura y el tipo de terminales portuarias con los requerimientos de éstas. La red de conexiones terrestres permite a las empresas la manufactura de productos en el Complejo y su distribución a los principales centros de consumo del país.

El Puerto cuenta con 15 terminales marítimas en operación y dos más en construcción, las cuales operan los siguientes tipos de carga: fluidos, gas natural licuado, granel mineral y agrícola, carga general, usos múltiples y construcción de plataformas marinas. Tiene un potencial de 90 posiciones de atraque de 300 metros.

- Al cierre del ejercicio 2022, arribaron un total de 1,806 embarcaciones, representando un incremento del 1.9% con respecto al POA y 1.3% con relación al total de buques recibidos en el mismo periodo de 2021.
- El volumen total de carga operada alcanzó 20,342,013 toneladas, representando una disminución de 6.4% respecto al mismo periodo en el año 2021. Se presenta una lenta recuperación por factores económicos a nivel mundial y el conflicto de Rusia y Ucrania.
- En relación con la carga contenerizada, se operaron 7,190,127 toneladas, representando decrementos del 10.6% y 9.5% con respecto al POA y a las operadas en 2021, ocasionado por una disminución de resina, madera, dióxido de titanio, productos químicos, maquinaria papel, café, azulejos, caucho y/o hule sintético, acero, desecho de papel, etc. Asimismo, se movilizaron 856,488 TEU´s, reflejando disminuciones del 4.7% y 3.3% con relación al POA 2022 y lo operado en el año 2021.

Líneas Navieras.

Durante el ejercicio 2022, las Líneas Navieras apostaron al concepto "joint venture", atendiendo cuestiones logísticas, enfocándose en alianzas de las líneas, reordenamiento de sus servicios y mayor ocupación de mercancías en cada buque, reflejado en la cantidad de carga manejada en su conjunto en este Puerto.

- En cuanto al granel mineral, al cierre del ejercicio 2022, se observan decrementos del 9.8% y 5.4% con respecto al POA 2022 y al mismo periodo del año anterior, principalmente por la disminución del movimiento del coque, fluorita, ilmenita, azufre, carbón mineral, arrabio, magnesita, Clinker, bauxita, etc. En total se operaron 4,805,787 toneladas.
- Durante el ejercicio 2022, en el granel agrícola se observa disminuciones del 11.9% y 6.5% con respecto al POA 2022 y al mismo periodo del año anterior, derivado principalmente por los bajos volúmenes de importación de maíz y soya. El total se manejaron 974,370 toneladas.
- En cuanto a la carga suelta, en el ejercicio 2022, se presentó una disminución del 4.0% con respecto al POA 2022 y un 6.3% con relación al mismo periodo del año anterior, derivado de un baja en el movimiento de rollos de acero, alambrón, elementos para torres eólicas, tubería de acero, viguetas, canales de acero, partes para maquinaria, perfiles de acero palanquilla de acero, grúas, alambre, etc. El total de carga manejada fue 3,857,602 toneladas.
- Por otro lado, en referencia a la carga de fluidos se presentan disminuciones del 1.7% y 1.2%, con respecto al POA 2022 y al mismo periodo del año anterior, debido a los ajustes en su producción de fluidos petroquímicos a nivel global y/o venta de productos de cada uno de los clientes, aumento de los precios de fluidos y aumento de los fletes marítimos, entre otros factores. El total manejado en esta línea de negocios 3,514,127 toneladas.

III. RECINTO FISCALIZADO ESTRATÉGICO

- Altamira es el primer puerto marítimo en México en contar con un Recinto Fiscalizado Estratégico, el cual permite a los clientes realizar almacenamiento, distribución, adición de valor y procesos de manufactura con amplios beneficios fiscales.

IV. - INFORMACIÓN FINANCIERA PRESUPUESTAL

- La fuente de ingresos de la ASIPONA ALT se genera principalmente por cesiones parciales de derechos de terrenos; por cobros de uso de infraestructura de puerto, atraque, muellaje y almacenaje; por venta de terrenos y por arrendamientos de espacios.
- El presupuesto total de ingresos aprobado para el ejercicio 2022 fue por 1,348,372.3 miles de pesos, habiendo generado recursos propios por un importe de 1,434,098.9 miles de pesos a nivel flujo de efectivo, cifra superior en 6.4% con relación al presupuesto modificado aprobado.
- Los ingresos obtenidos en el período 2022 se integran de acuerdo con los siguientes conceptos: 1,376,501.6 miles de pesos por venta de servicios internos y representan una variación positiva de 9.5% con respecto a lo presupuestado; 9,204.7 miles de pesos por venta de bienes internos y representan un 85.2% de decremento con respecto a lo presupuestado; y 48,392.5 miles de pesos por ingresos diversos, que representan un 64.9% de incremento contra lo presupuestado.

El incremento obtenido en los ingresos contra lo presupuestado se encuentra principalmente en: infraestructura por el arribo de más embarcaciones; y en cesión parcial de derechos por el movimiento de carga de las terminales de usos múltiples Altamira Terminal Portuaria, S.A. de C.V. e Infraestructura Portuaria Mexicana, S.A. de C.V.,

- El presupuesto de gasto original aprobado para el ejercicio 2022 de la ASIPONA ALT fue de 1,343,452.3 miles de pesos, del cual se ejerció un importe de 934,279.3 miles de pesos, cifra inferior en 30.4% con relación al presupuesto aprobado.

- ❖ La distribución del presupuesto de gastos aprobado fue la siguiente:
 - Gasto corriente. Un importe total de 828,449.5 miles de pesos, teniendo un ejercido de 52,593.7 miles de pesos al capítulo de servicios personales, 7,656.6 miles de pesos al capítulo de materiales y suministros, 711,540.0 miles de pesos al capítulo de servicios generales, y 7,494.7 miles de pesos en otros de corriente.
 - Gasto de inversión. 515,002.8 miles de pesos, ejerciendo 154,994.3 miles de pesos en inversión pública.

V. - METAS ESTRATÉGICAS

En el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2021 - 2025 se definen los siguientes Objetivos Estratégicos para el logro de las metas de la Administración Portuaria:

- Ampliar la infraestructura portuaria, para la consolidación de Altamira como puerto de clase mundial.
- Fortalecer el ambiente de negocios del puerto, para el incremento de la competitividad y productividad portuarias.
- Fomentar la planeación integral y el desarrollo regional-urbano-portuario con sustentabilidad ambiental.

VI. - ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una inversión pública modificada por 515,002.8 miles de pesos, para la modernización de la infraestructura portuaria. La inversión efectuada al cierre del ejercicio 2022 fue por 154,994.3 miles de pesos.
- Operar, modernizar y ampliar la infraestructura marítimo-portuaria, mediante los proyectos de inversión: Dragado de Construcción (Profundización), Reforzamiento de muros en Paso Superior Vehicular km 30+860 Obras de protección al Litoral Costero, Etapa1 y Vías Férreas de Enlace e Intercambio, en el Puerto de Altamira.
- Dragar el canal de navegación del puerto de Altamira, Tamaulipas que potenciará al puerto para poder recibir buques de mayor calado.

- Construir el muelle y patio API 3 en el puerto de Altamira, Tamaulipas que brindará mayor control y seguridad a los buques en caso de contingencia.
- Adecuar los patios y vialidad Mar Rojo en el puerto de Altamira, Tamaulipas que incentivará la capacidad para poder movilizar vehículos desde los centros de producción del Altiplano.
- Construir las obras de protección al litoral costero del puerto de Altamira, Tamaulipas para mitigar la pérdida de playa y un mayor azolvamiento de los canales de navegación.
- Habilitar las subestaciones eléctricas y líneas de transmisión del puerto de Altamira, Tamaulipas que mejorarán las condiciones de seguridad al interior del puerto.
- Reforzar los muros en paso superior vehicular del puerto de Altamira, Tamaulipas para mejorar los flujos de transporte y la relación puerto-ciudad.
- Ejecutar los proyectos de mantenimiento a la infraestructura portuaria de ASIPONA Altamira y puertos no concesionados.
- Ejecutar los proyectos de infraestructura para la ampliación de ASIPONA Altamira.

VII. ACTIVIDAD COMERCIAL

Con la finalidad de dar cumplimiento a las estrategias de promoción establecidas para el 2022 y con el objetivo de impulsar la competitividad del Puerto de Altamira, a continuación, se describen algunas de las actividades realizadas:

FERIAS Y EXPOSICIONES

A lo largo del año se tuvo una constante participación en eventos que nos dieran presencia y foro para exponer las promover las ventajas logísticas del Puerto, dentro de las actividades mencionadas destacan las siguientes:

- **Segundo Foro Virtual de Puertos LATAM, 02, 03 y 04 de agosto de 2022.**

Por parte de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, El Director General de la ASIPONA Altamira, recibió invitación para participar como ponente dentro del Segundo Foro Virtual de Puertos LATAM, organizado en conjunto con la Comisión Interamericana de Puertos (CIP) y el socio estratégico RDN Global, en donde se habló sobre las Oportunidades en México y El Rol del Sector Privado en el Desarrollo del Sector Puertos.

- **Feria Tamaulipas, del 20 al 31 de octubre de 2022.**

El Director General de la ASIPONA Altamira, recibió invitación por parte del Presidente Municipal de Altamira, el cual lo invita a participar en la Feria Tamaulipas 2022 de Cd. Victoria con la finalidad de lograr en conjunto una promoción visual de impacto para los visitantes.

ATENCIÓN A CLIENTES

Durante el año se recibieron en el puerto y se visitó a distintos usuarios y clientes actuales y potenciales quienes buscan realizar inversiones y/o mover su carga por Altamira, estas son algunas de las reuniones más destacadas:

- **Huasteca Fuel Terminal, S.A. de C.V. (HFT), 28 de enero de 2022.**

Se tuvo reunión de trabajo en las instalaciones de la ASIPONA Altamira con representantes Huasteca Fuel Terminal, en donde presentaron los nuevos proyectos de inversión que tienen previstos para este nuevo año 2022.

- **Jaguar Exploración y Producción de Hidrocarburos, 23 marzo de 2022.**

En esta Entidad, el Director General recibió a representantes de Jaguar Exploración y Producción, empresa que opera principalmente en el sector Petróleo y Gas, la cual visitó nuestras instalaciones para presentarse y exponer un proyecto que están desarrollando para el cual requieren de un frente de agua y buscan al Puerto de Altamira como una buena alternativa.

- **CBMM, 12 de abril de 2022.**

Se instauró una reunión con personal de CBMM, empresa encargada de la extracción y comercialización de Níquel en las minas de Brasil, y sus socios logísticos Corrigan y GT Logistics, en la que se les plantearon las distintas ventajas competitivas que tiene el Puerto para la atracción de sus operaciones de comercio exterior.

- **POSSEHL México, 20 de abril de 2022.**

El Director General, recibió en las instalaciones de la ASIPONA Altamira a representantes de la empresa POSSEHL, para la celebración de su nuevo contrato con el que se estará dando servicios a clientes que operan graneles minerales por Puerto.

- **Cooper T. Smith de México S.A. de C.V., 08 de junio de 2022.**

El Director General de la ASIPONA Altamira sostuvo reunión de trabajo con representantes de Cooper T. Smith donde se comentó lo referente a un nuevo proyecto para el manejo de carga general suelta y su interés de operarla bajo el esquema de maniobrista como prestador de servicios.

- **Able Perfect México SAPI de CV, 06 de octubre de 2022.**

Se recibieron en las instalaciones de la Entidad a representantes de la compañía Able Perfect Mexico, quienes están en proceso de solicitud para la adquisición de un terreno en el Puerto de Altamira, ya que desean establecer una refinería de última generación para procesar aceite de palma importado de Malasia.

- **Secretaría de Desarrollo Económico, 04 de noviembre de 2022.**

El director general de la ASIPONA Altamira, recibió la vista de la secretaria de Desarrollo Económico la Lic. Ninfa Cantú Deandar, junto con su personal de gabinete, quienes además se reunieron con distintas autoridades de la comunidad Portuaria. El objetivo de esta visita fue el acercamiento entre autoridades, a su vez un recorrido dentro del recinto portuario y dar a conocer los proyectos importantes para el desarrollo del Puerto de Altamira, y la zona conurbada del estado de Tamaulipas

- **TUBACERO S. de RL de CV, 30 de noviembre de 2022.**

El Director General, recibió a representantes de tubacero, quienes solicitaron una reunión para presentarse, dar una pequeña presentación de su compañía y los servicios que ofrecen. Concluyeron manifestando su compromiso de participar en futuros proyectos en el Puerto.

LÍNEAS NAVIERAS

Durante el año se recibieron en el puerto y se realizaron reuniones con directivos de las líneas navieras y agencias marítimas quienes buscan realizar sus operaciones por el Puerto, de entro de ellas destaca:

- **Maersk, 04 de mayo de 2022.**

El Director General recibió a directivos de la línea naviera Maersk, dentro de los temas que se revisaron fue la alza en las operaciones de exportación e importación de contenedores que se están llevando a cabo por el Puerto.

ACTIVIDADES DE VICULACIÓN PUERTO CIUDAD

- **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), 25 de febrero de 2022.** El Director General de la ASIPONA Altamira, sostuvo reunión de trabajo con representantes de la CMIC, quienes manifestaron su compromiso e interés en seguir participando en los próximos proyectos impulsados por la ASIPONA.

- **Tecnológico de Monterrey, 02 de marzo de 2022.**

El Director general, recibió en las instalaciones de la entidad a personal del Tecnológico de Monterrey, quienes acudieron con la finalidad de presentar a su nuevo directivo y así poder continuar trabajado de la mano en los próximos proyectos.

- **Ayuntamiento de Altamira, 16 de noviembre de 2022.**

El Director General recibió la invitación para participar por vía remota en la vigésima sexta sesión extraordinaria del Consejo de Administración de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira.

Autorizó: ÓSCAR MIGUEL OCHOA GORENA
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: NORA HAYDÉE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS